



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



ACTA DE R ENDICION DE CUENTAS

Constituidos en el Caserío del Cantón La Cruz, Municipio de San Lorenzo, Departamento de San Vicente, a las catorce horas del día diez de diciembre de dos mil veintiuno. Siendo el día lugar y hora señalado para realizar la rendición de cuentas correspondiente a esta administración dos mil veintiuno dos mil veinticuatro; exclusivamente al periodo de tiempo comprendido del mes de mayo de dos mil veintiuno hasta el mes de diciembre de dos mil veintiuno; teniendo como finalidad informar a la población el manejo, uso y administración de los fondos de inversión de desarrollo social, enfocado en proyectos de infraestructura, social, cultural, educacional, en salud, recreación y deportes; informando además, el estado financiero heredados por la administración dos mil dieciocho dos mil veintiuno, por lo cual, esta administración actual, se ha visto obligada a dar cumplimiento a la deuda heredada de los proyectos ejecutados, los cuales se encuentran pendientes de pago. Presidiendo dicha rendición de cuentas el señor Alcalde Municipal, Licenciado Juan Carlos Aguilera Meléndez, acompañado de su secretario de actuaciones, Licenciado Douglas Antonio Cubias Córdova, en su calidad de secretario municipal; respaldado de su equipo de trabajo: Roberto Carlos Vega Molina, en su calidad de Primer Regidor Propietario; encargada de Activo Fijo y Colecturía; Auxiliar de planta de compostaje; encargada de archivo; encargada de la Unidad de Medio; encargado de Cementerio Municipal; Supervisora de Planta de Compostaje; encargada de Unidad de Acceso a la Información Pública, y motorista. Además, encontrándose presente en el acto de rendición de cuentas, un total de catorce miembros de la comunidad de Cruz de Camino. Verificando la presencia de las partes, se el señor Alcalde Municipal, Licenciado Juan Carlos Aguilera Meléndez, dio inicio con un caluroso saludo el acto de la rendición de cuentas; quien les manifestó que: con el afán de dar cumplimiento a la normativa jurídica de los Arts. 115 y 116 del código municipal, y brindar transparencia en las actuaciones y administración realizada se ha procedido al presente acto de rendición de cuentas,



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



ya que la rendición de cuentas, es exponer a la población el uso y manejo de los fondos de desarrollo social, invertidos en proyectos de infraestructura, sociales y deporte; velando por la buena marcha del gobierno, administración y servicios municipales, realizando la administración municipal con transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia. Esta rendición de cuenta, versara sobre los fondos públicos administrados durante el periodo de mayo a diciembre de dos mil veintiuno. Procediendo a desglosar los proyectos en los cuales se ha invertido, entre ellos los siguientes: **1-** El Proyecto denominado “APOYO A LA UNIDAD DE GENERO Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO 2021” presupuestado con un monto económico de DOCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$12,000.00); **2-** El Proyecto denominado “DEPORTE Y RECREACIÓN 2021” presupuestado con un monto económico de VEINTICINCO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$25,000.00); **3-** El Proyecto denominado “CELEBRACION FIESTAS DE LAS COMUNIDADES 2021” presupuestado con un monto económico de QUINCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$15,000.00); **4-** El Proyecto denominado “CELEBRACION FIESTAS PATRONALES ÁREA” presupuestado con un monto económico de TREINTA MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$30,000.00); **5-** El Proyecto denominado “CELEBRACION DEL DIA DEL PADRE Y MAESTRO 2021” presupuestado con un monto económico de SEIS MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00); **6-** El Proyecto denominado “APOYO A LA UNIDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2021” presupuestado con un monto económico de SEIS MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00); **7-** El Proyecto denominado MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2021” presupuestado con un monto económico de CINCO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$5,000.00); **8-** El Proyecto denominado: “PROMOCIÓN TURÍSTICA 2021” presupuestado con un monto económico de CINCO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



(\$5,000.00); **9-** El Proyecto denominado: “ELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2021” presupuestado con un monto económico de CATORCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$14,000.00); **10-** El Proyecto denominado: “APOYO A LA UNIDAD DE PROMOCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO 2021” presupuestado con un monto económico de CATORCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$15,000.00); **11-** El Proyecto denominado: “CELEBRACIONES CÍVICAS, FOLKLORICAS Y CULTURALES 2021” presupuestado con un monto económico de DOS MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,000.00); **12-** El Proyecto denominado: “MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CHAPODA DE CALLES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO 2021” presupuestado con un monto económico de QUINCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$15,000.00); **13-** El Proyecto denominado: “SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO 2021” presupuestado con un monto económico de NOVENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$91,979.90); **14-** El Proyecto denominado: “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES DE ESTA MUNICIPALIDAD” presupuestado con un monto económico de VEINTE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$20,000.00); **15-** El Proyecto denominado: “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE TRABAJO INSTITUCIONALES 2021” presupuestado con un monto económico de DOCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$12,000.00); **16-** El Proyecto denominado: “COMPRA, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, MAQUINARIA Y OTROS” presupuestado con un monto económico de DOCE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$5,000.00); **17-** El Proyecto denominado: “APOYO AL SECTOR AGRICOLA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, 2021”, presupuestado con un monto



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



económico de CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$48,000.00); **18-** El Proyecto denominado: “REPARACIÓN Y MEJORA DE PARQUE ESPAÑA DE SAN LORENZO” presupuestado con un monto económico de TREINTA MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$30,000.00); **19-** El Proyecto denominado: “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO EN COLONIA LA ESPERANZA” presupuestado con un monto económico de CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$58,000.00); **20-** El Proyecto denominado: “PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA” presupuestado con un monto económico de TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$37,000.00); **21-** El Proyecto denominado: “SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA” presupuestado con un monto económico de SEIS MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$6,000.00), entre otros gastos adicionales, **haciendo un total económico de CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$465,982.44)**. Aclarándose que, el saldo de los proyectos sobrantes o saldos presupuestarios, retornaran a su cuenta de origen e incluirse al nuevo Presupuesto para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós. Posteriormente, se procedió a informar a la población sobre la deudas heredada por la administración anterior, la cual es de una cantidad económica, según el siguiente detalle: **I- DEUDAS DEL 75% FODES:** 1- Prestamos, una cantidad económica de TRES MIL CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$3,000.00); 2- Horas extras una cantidad económica de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 29/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$7,967.29); 3- Deuda MIDES, una cantidad económica de CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO CON 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$4,561.06); 4- Cuatro Carpetas y ocho Supervisiones, una cantidad económica de CINCUENTA Y UNO MIL SETECIENTOS DOCE CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$51,712.00); 5- Proyectos sin pagar, una cantidad económica de CIENTO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 31/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$172,442.31): a) Calle de Santa Lucía a San Francisco; b) Proyecto de San Francisquito; c) Proyecto Los López; haciendo un TOTAL de la deuda asignada al 75% FODES, de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 32/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$239,683.32); **II- DEUDAS DEL 25% FODES:** 1- Prestamos, una cantidad económica de CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 64/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$57,815.64); 2- Proveedores, una cantidad económica de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON 33/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$17,421.33); 3- Salarios y viáticos, una cantidad económica de CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$14,916.00); 4- Otros proveedores, una cantidad económica de DOS MIL QUINIENTOS CUATRO CON 93/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$2,504.93); haciendo un TOTAL de la deuda asignada al 25% FODES de NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 90/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$92,657.90); **III- DEUDAS DE FONDO COMÚN:** 1- Prestamos, una cantidad económica de OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$88,850.00); 2- Proveedores, una cantidad económica de DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 74/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$12,442.74); haciendo un TOTAL de la deuda asignada al FONDO COMÚN de CIENTO Y UNO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 74/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$101,292.74); haciendo la sumatoria de las deudas de todas las fuentes financieras, hace un total de CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON 96/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$433,633.96). Procediendo posteriormente, al desglose de los proyectos desarrollados en coordinación con el gobierno central, entre ellos los siguientes: Entrega de computadoras, vacunación



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



COVID19, entrega de paquetes agrícolas con el MAG, en coordinación con la departamental y en convenio realizado con el país de México, la ejecución del proyecto denominado: “Jóvenes construyendo Futuro” además, se ha trabajado en desarrollar seguridad del municipio, impulsar programas sociales, coordinar las pensión del adulto mayor, veteranos y ex-combatientes; además, se ha realizado convenios con las siguientes instituciones: CONNA, INDES LA LIGA, ISDEMU, PRIMERA INFANCIA, CIUDAD MUJER, CBI. Estos proyectos se tratarán de mantener, antes las buenas gestiones con el Gobierno Central; aclarando unos detalles: Los fondos públicos no se pueden invertir en propiedades privadas. Es una de las cosas bien importantes que hay que informar a la población. Este próximo año dos mil veintidós, se ejecutarán por parte de la Alcaldía Municipal solo proyectos pequeños, ya que los grandes proyectos los ejecutara el Gobierno por medio de las oficinas departamentales de la Dirección de Obras Municipales (DOM). Decirles también que, nos hace falta mucho por trabajar. Nosotros no estamos recibiendo muchos fondos FODES, debido a que, por la mala administración de las anteriores gobernaciones, el gobierno central ha retenidos los fondos y trataran de ejecutar los proyectos directamente por medios de sus oficinas centrales. Informando que, las instalaciones de la Alcaldía Municipal estarán habilitadas hasta el día veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno y se rehabilitaran hasta el día cinco de enero de dos mil veintidós por motivos de vacaciones anuales. Procediendo a cederle la palabra a los miembros de la Comunidad para que manifiesten sus necesidades: Manifestando una de las personas que asistieron al acto de la rendición de cuentas que: Necesitan que se establezca el servicio de agua potable para beneficio de todas las personas de sus familiares.- Manifestando otra persona que: Lastimosamente no han asistido todos los miembros de la comunidad a dicha convocatoria de rendición de cuentas.- Manifestando el señor Alcalde que, ante esa situación que muchas personas no se han presentado al acto; se les entrega a las personas que han asistido, un legajo de brochures para informar a todos los demás miembros que residen en la misma. La Alcaldía Municipal, tratara de coordinarse



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN LORENZO

DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE, EL SALVADOR, C.A.

Teléfono: 2349-5801

Correo electrónico: alcaldiasanlorenzo.sv@gmail.com



con todas las comunidades de nuestro municipio, con el objetivo de realizar un trabajo efectivo en beneficio y desarrollo de todos; además, asiéndoles conciencia que, muy pronto se establecerán Ordenanzas Municipales, por medio de las cuales se regule que, las personas no construyan o cerquen a la orilla de la calle sin dejar el espacio reglamentario; además, la próxima semana pasara el Concejal que representa esta Comunidad anotando a los niños(a) para la entrega de juguetes. No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente acta, a las cinco horas de la tarde del día diez de diciembre de dos mil veintiuno, la cual firmamos, no en sí, los miembros de la comunidad por retirarse rápido del acto.